

0.2
NACIONES UNIDAS

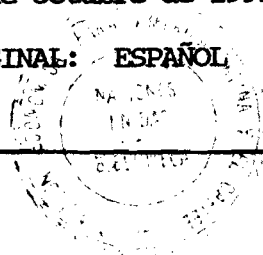
COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.
LIMITADA

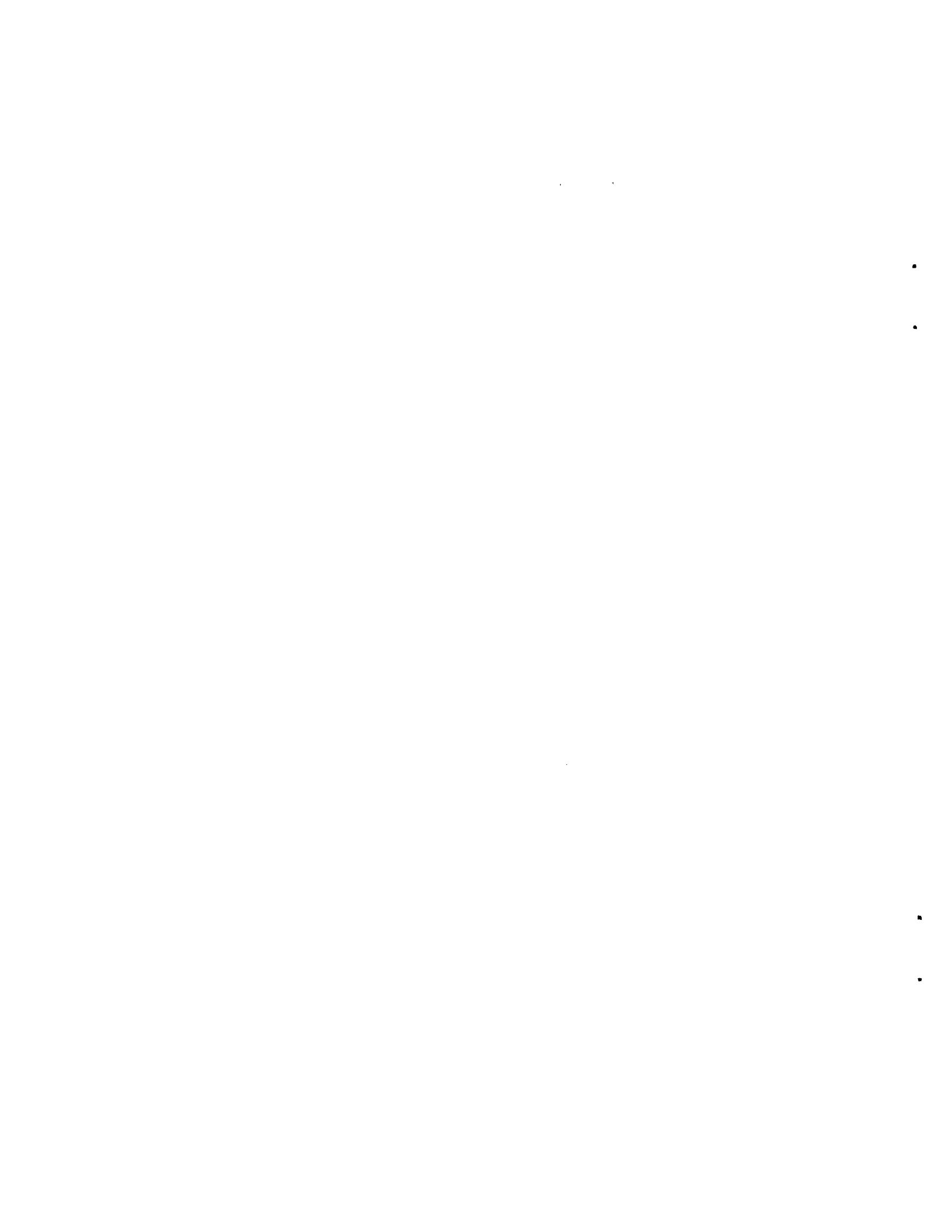
LC/MEX/L.164
15 de octubre de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL



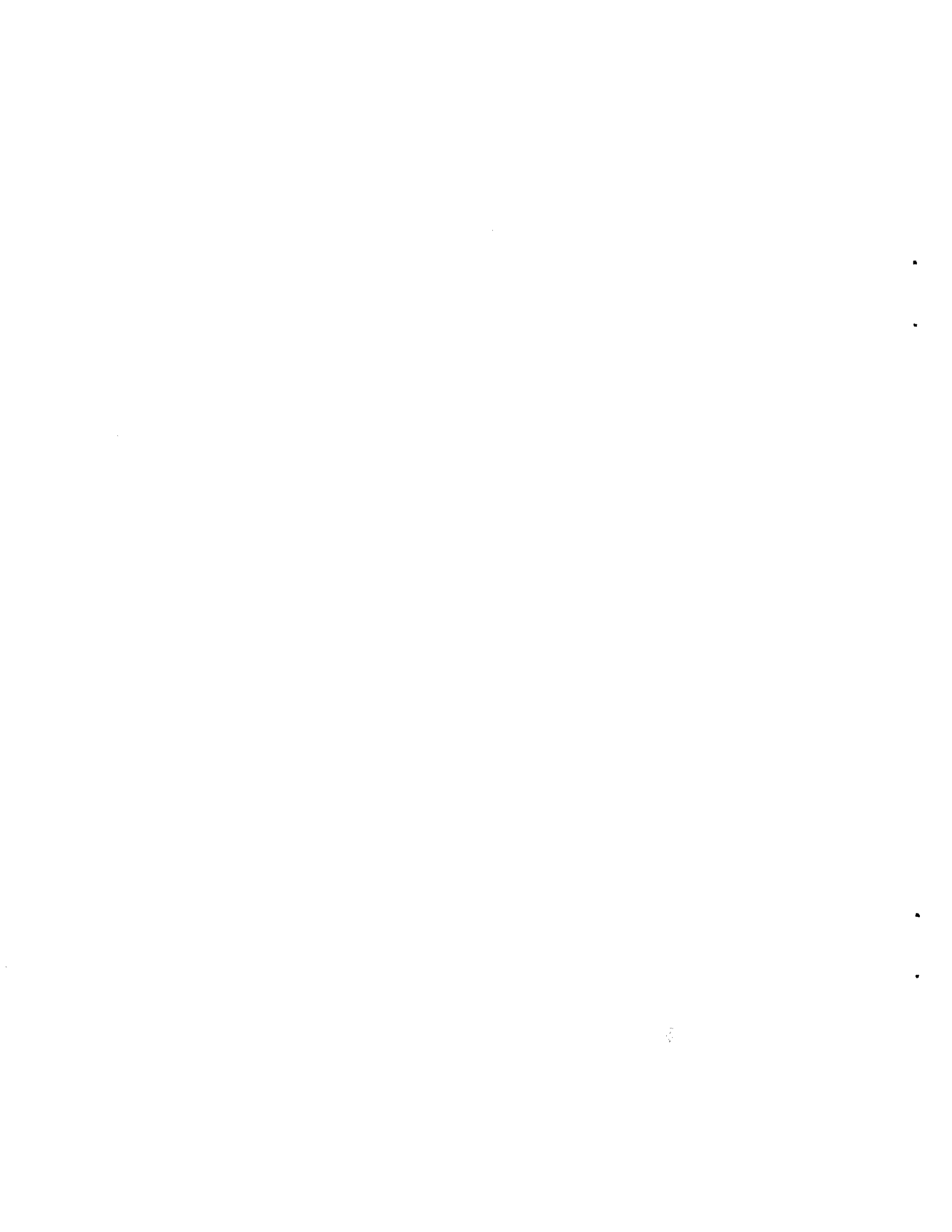
NICARAGUA: SITUACION ECONOMICA DE 1990

28 ENE 1992



INDICE

	<u>Página</u>
1. Rasgos generales de la evolución reciente: Introducción y síntesis.....	1
2. La evolución de la actividad económica.....	5
a) La oferta y la demanda globales.....	5
b) Los principales sectores.....	5
c) La evolución del empleo.....	8
3. El sector externo.....	10
a) El comercio de bienes y servicios.....	10
b) El saldo del balance de pagos y su financiamiento.....	12
c) Política cambiaria.....	13
d) El endeudamiento externo.....	13
4. Los precios y las remuneraciones.....	14
a) Los precios.....	14
b) Las remuneraciones.....	15
5. Las políticas monetaria y fiscal.....	16
a) La política monetaria.....	16
b) La política fiscal.....	17
<u>Anexo estadístico</u>	21



1. Rasgos generales de la evolución reciente:
Introducción y síntesis

En 1990 se consolidó la paz en Nicaragua y se inició la reincorporación paulatina a las actividades productivas de gran parte de la población que intervino en el conflicto armado. Como parte de ese proceso se realizaron elecciones que llevaron a un cambio de gobierno.

Los resultados de la coyuntura económica sólo pueden analizarse dentro del marco de las secuelas de 10 años de guerra. Más de 57,000 personas, entre muertos, heridos y mutilados, fueron víctimas del conflicto. Los daños materiales resultaron cuantiosos: destrucción de infraestructura y pérdidas en la producción; se trasladaron grandes contingentes de población dentro del país y hacia el exterior, y se descapitalizaron importantes empresas de producción e intermediación. A ello se sumaron, en 1988, los daños provocados por el huracán Joan, que afectó sobre todo los sectores productivos y los recursos naturales.

Por añadidura, durante 1990 siguieron pesando sobre la economía nacional obstáculos estructurales como inseguridad en la tenencia de la tierra que inhibió la inversión en la agricultura, falta de financiamiento externo adecuado, sobreendeudamiento y obsolescencia de la planta productiva.

En ese entorno adverso, el producto interno bruto se contrajo una vez más (-4.4%) y el producto por habitante se situó en un nivel similar al de 30 años atrás. Esta merma se presentó además en un marco hiperinflacionario y de desempleo creciente.

La nueva administración se propuso un cambio radical de la política económica. De una economía en la que habían jugado un papel importante el sector público y la planificación, se intenta ahora pasar a otra en la cual serán piezas clave las fuerzas del mercado y las acciones de la iniciativa privada.

El nuevo gobierno se fijó como objetivo bajar drásticamente la inflación apoyándose, entre otras medidas, en la reducción del gasto público mediante la contracción del aparato estatal, la disminución de subsidios y la privatización de empresas. Este conjunto de medidas apuntaba a eliminar las causas fundamentales del abultado gasto público de los últimos años, en el cual tuvieron gran importancia las erogaciones por concepto bélico.

Las metas propuestas no pudieron cumplirse. Las dificultades para recortar el gasto corriente del gobierno central procedieron básicamente del

enfrentamiento político entre la nueva administración y los sindicatos de empleados públicos. ^{1/} No obstante, si bien no disminuyeron los puestos de trabajo, bajó en 70% el número de efectivos militares. Además, los empleados civiles obtuvieron importantes mejoras salariales en el segundo trimestre del año.

A partir del mes de septiembre se inició un proceso de concertación nacional en el que participaron diferentes grupos laborales y patronales, así como las autoridades gubernamentales.

En 1990, la difícil situación financiera externa se vio agravada al coincidir una baja de los precios internacionales del café con un alza pronunciada de las compras de hidrocarburos. Se presentó además en el país una situación muy particular. Mientras que durante la pasada administración, el petróleo se adquiría a precios menores a los internacionales, el alza de 1990 coincidió con la cesación de ese abastecimiento preferencial y la adquisición del energético en el mercado libre.

Con el propósito de estabilizar la economía, se emitió una moneda nueva, el córdoba oro, equivalente al dólar estadounidense, con el objetivo de frenar la inflación provocada por los agentes económicos en torno al anterior signo monetario. La emisión fue muy restringida, dada la decisión de mantener esa paridad en un contexto donde era difícil asegurar su convertibilidad: el déficit fiscal no había sido eliminado, el respaldo de reservas era muy bajo, las promesas de mayor ayuda internacional no se concretaron y la relación de términos del intercambio se deterioró.

El déficit fiscal creció al aumentar las erogaciones corrientes, no obstante que los precios y las tarifas de los servicios públicos y de los impuestos se fijaron en términos de la nueva moneda. El déficit cuasi-fiscal generado por pérdidas cambiarias se redujo drásticamente, ya que a partir del tercer trimestre se unificaron los tipos de cambio oficial y paralelo.

El financiamiento del déficit fiscal por parte de las autoridades monetarias, así como las devaluaciones periódicas, contribuyeron a exacerbar las presiones inflacionarias y alimentaron la emisión de córdobas corrientes. La inercia inflacionaria superó la oferta monetaria con la consecuente pérdida de liquidez de la economía.

^{1/} La posición sindical se encontraba respaldada en la Ley de Servicio Social y Carrera Administrativa, dictada en marzo de 1990.

Por otra parte, el ritmo de las devaluaciones fue menos rápido que los incrementos de precios internos, por lo que se produjo un retroceso con respecto al año anterior en términos de precios relativos favorables para la exportación. Con todo, el efecto positivo de la libre disponibilidad de divisas siguió alentando a los exportadores a incrementar las ventas externas, las cuales crecieron por segundo año consecutivo.

En 1990 se eliminó el bloqueo comercial estadounidense que había forzado a cambiar radicalmente el origen y el destino del comercio exterior. También se abrió el acceso a la ayuda de los Estados Unidos en momentos en que empezaba a declinar la afluencia de recursos del bloque socialista. En ese sentido, jugó un papel crucial el apoyo de la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo (AID), que permitió se pagaran las importaciones de hidrocarburos.

Para proteger a los grupos más vulnerables de la población, el gobierno instrumentó un programa integral de enfrentamiento a la pobreza. Con esa finalidad, creó un Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE) que canaliza fundamentalmente donaciones externas hacia programas sociales.

En el mes de marzo de 1991, el gobierno diseñó un nuevo programa de estabilización de carácter heterodoxo, que conjunta restricciones por el lado de la demanda, con ciertos controles de precios y el fortalecimiento de los acuerdos de concertación entre los agentes de la economía.

Parte fundamental del programa fue la fijación del tipo de cambio nominal en cinco córdobas oro por dólar, equivalente a una devaluación de la nueva moneda de 80%. Se espera que al mantener un elevado tipo de cambio real se preservará la rentabilidad de las exportaciones. Junto con la devaluación, el gobierno anunció un incremento de salarios en el sector público, un aumento de tarifas de servicios básicos en un rango de entre 150% y 305%, y elevaciones de precios de los principales productos alimenticios, producidos parcialmente y comercializados por las empresas del Estado. En materia fiscal, la meta será alcanzar un nivel de déficit financiable exclusivamente con donaciones y ayuda del exterior, en términos blandos. La mayor afluencia de ingresos públicos, esperada como consecuencia de la devaluación nominal y de la aplicación plena de la reforma tributaria iniciada en 1990 (con arreglo a la cual se espera que la presión tributaria ascienda 20% en 1991, contra 13% en el presente año), contribuirá de manera decisiva a los esfuerzos de estabilización al reducir el ingreso disponible

de la población y evitar el financiamiento inflacionario del déficit fiscal. Así, aun cuando los precios estarán sometidos a una fuerte presión en los primeros meses de 1991, el saneamiento de las finanzas, la restricción del crédito al sector privado, y la estabilidad del tipo de cambio nominal traerían aparejados una reducción significativa de la tasa de inflación tras el fuerte impacto del choque inicial. El éxito del programa dependerá de la capacidad de concertación entre el gobierno y los diferentes sectores sociales, en particular en lo que se refiere a orientar las demandas de aumento de salarios hacia el incremento de la productividad y a lograr la ambiciosa meta de recaudación tributaria.

La excelente dotación de recursos naturales de Nicaragua, unido a la reapertura del comercio con los Estados Unidos y al potencial de ventas externas que representa el mercado centroamericano, ^{2/} pueden considerarse los factores básicos que habrán de apoyar la reactivación inicial y, a más largo plazo, el desarrollo sostenido. Ello sin desestimar obstáculos que todavía persisten tales como las limitadas inversiones públicas y privadas, la obsolescencia de la planta productiva, la incertidumbre de las relaciones obrero-patronales y el deterioro del sistema de intermediación. Sin embargo, se estima que los esfuerzos internos para superar el deterioro económico, ocasionado por varios años de conflicto bélico y por los últimos desastres naturales, serán insuficientes ante la magnitud de los daños experimentados. Tan sólo para recuperar los volúmenes de producción anteriores al conflicto --de la segunda mitad del decenio de 1970-- se requeriría de un fuerte apoyo de la comunidad financiera internacional. Por otro lado, una renegociación de la deuda externa que afloje la presión del sobreendeudamiento, aparte de su valor intrínseco, contribuirá a mejorar las expectativas acerca del futuro desenvolvimiento de la economía nicaragüense.

^{2/} En efecto, son considerables las posibilidades de elevar las colocaciones de bienes nicaragüenses en el resto de la región.

2. La evolución de la actividad económica

a) La oferta y la demanda globales

La oferta global experimentó una disminución menos acentuada que la de 1989, debido al crecimiento de las compras externas de bienes y servicios, que contrasta con la caída de 1989. Sin embargo, el producto interno bruto decreció más que el año anterior. Ese nuevo deterioro provino sobre todo de la reducida actividad de la construcción y, en particular, de la pública, ante la escasez de recursos de que dispuso el gobierno para invertir, el reiterado deterioro del sector manufacturero y el pronunciado descenso de la pesca y la minería. Tanto la agricultura como la silvicultura mostraron tasas positivas de crecimiento, principalmente por algunos productos como caña de azúcar, algodón y banano, y ello pese a la baja en la producción de carne de vacuno y de porcino.

Por el lado de la demanda, sobresalió la nueva recuperación en las exportaciones, determinada por mayores colocaciones de banano, azúcar, café, carne y ajonjolí. En contraste, la demanda interna descendió; el gasto del consumo público se contrajo por efecto de la disminución en el número de efectivos de las fuerzas armadas. Los gastos de inversión siguieron declinando, a causa de las menores adquisiciones de maquinaria y equipo y la baja en la construcción en parte del sector público.

b) Los principales sectores

i) El sector agropecuario. La inestabilidad política que todavía persiste en las áreas rurales impidió en 1990 un mayor aprovechamiento de las tierras, que quedaron ociosas a raíz del conflicto bélico. Existen demandas de reivindicación de derechos sobre la tierra aún no resueltas, y habrá de pasar algún tiempo antes de dar solución completa a la reubicación de los desmovilizados.

En tanto se redujo la superficie total cosechada en el ciclo agrícola 1990/1991, la de los rubros de exportación se expandió; si bien las causas de esto último variaron por producto, en todos ellos siguieron influyendo, de manera positiva, las medidas adoptadas en 1989 para modificar los precios relativos a favor del sector exportador.

El producto propiamente agrícola creció 2.9%. Entre los cultivos que determinaron ese incremento se encuentra el ajonjolí, cuya producción aumentó

en forma excepcional por segundo año consecutivo. La producción de caña de azúcar también se elevó, pese a que se estima tendrá una escasa rentabilidad. Asimismo, la producción de banano se expandió, destacando el mejoramiento en su calidad y su mejor aceptación en los mercados foráneos.

Por otro lado, factores negativos como los climáticos repercutieron en la caída de otros rubros de producción o determinaron que sus volúmenes fueran inferiores a los esperados. Así, la superficie cosechada de los productos de consumo interno declinó de manera considerable, debido a lo tardío de las lluvias y a la prolongación de éstas una vez que se presentaron.

La producción agrícola de consumo interno disminuyó, sobre todo la de maíz. La baja en el volumen de este grano obligó a las autoridades a aplicar un programa de emergencia para donar maíz a pequeños productores del norte del país, que resultaron los más afectados por la irregularidad del período de lluvias. La producción de frijol también sufrió daños por las mismas causas, con lo cual ésta casi se estancó, después de haber crecido significativamente el año anterior.

En el cultivo de algodón, la prolongada duración del período de lluvias provocó la proliferación de plagas. En consecuencia, el volumen de producción disminuyó más de 11% y no se pudo aprovechar la excelente cotización prevaleciente para ese producto en el mercado internacional.

Luego de haber crecido el año anterior, la producción de café experimentó una leve baja debido a que la afectaron plagas como la roya y la broca, dificultades de transportación y los efectos negativos de la sequía; en contraste, la de caña de azúcar volvió a crecer en medida importante por segundo año consecutivo. El país dispone de capacidad excedente para procesar caña, no obstante la obsolescencia de los ingenios, pero problemas de productividad en el cultivo y dificultades en la comercialización la han venido colocando en desventaja frente a otros países.

La producción de banano también aumentó por segundo año consecutivo. A ello contribuyó la expansión de la superficie sembrada, motivada en gran parte por el incentivo que significó la apertura del mercado estadounidense.

El aumento cercano al 50% en la producción de ajonjolí situó a este producto como uno de los más importantes en las ventas externas. En 1990, los precios internos constituyeron un incentivo, el cual parecería que no se va a mantener en el futuro. Ello debido a que la liberación del mercado de

este artículo provocó la aparición de intermediarios que pueden reducir la rentabilidad al productor. El precio internacional también se verá afectado por la entrada al mercado de grandes países productores.

La producción pecuaria experimentó un decremento superior a 14%, reflejo de la reducción del hato ganadero ocurrida en los años de lucha armada, así como del incremento del abigeato, el cual produce gran incertidumbre en el inversionista.

El hecho de seguir disminuyendo el porcentaje de hembras dentro del sacrificio total podría coadyuvar al incremento de la producción en el mediano plazo.

ii) Los sectores forestal y de pesca. Una política más liberal en la explotación maderera permitió que el valor agregado de la silvicultura creciera por quinto año consecutivo. No obstante, todavía se resienten los efectos del huracán Joan que dañó las instalaciones y los equipos de un aserradero de Bluefields y de pequeñas unidades productivas en El Rama.

El volumen de pesca resultó inferior al del año pasado. Ello se explica por los retrasos en la reparación y reposición de la flota pesquera dañada por el huracán Joan.

iii) Industria manufacturera. Continuó la tendencia recesiva de la industria manufacturera, al registrarse una nueva baja en el valor agregado de todas las ramas, con excepción de algunas dedicadas a producir artículos comercializables en el exterior.

En la coyuntura reciente, las condiciones adversas se agravaron por las huelgas de los trabajadores en los meses de mayo y julio.

La dificultad para conseguir repuestos y materias primas adecuadas durante los años que duró el bloqueo económico afectó en particular al sector industrial; la adquisición de repuestos y materias primas en otros mercados encareció la operación fabril. Si a ello se agrega la caída de la demanda interna y la competencia de industrias similares centroamericanas, las perspectivas para la industria nicaragüense son poco alentadoras. La situación es semejante para la rama de sustancias químicas, en la que Nicaragua dispone de capacidad para abastecer el Mercado Común Centroamericano.

iv) Minería. Las actividades bélicas en las áreas donde se localizan las principales minas, y la destrucción sistemática de la infraestructura de

acceso a ellas, fueron causa, en gran medida, de las dificultades para reactivar a corto plazo la producción. A ello se agrega la obsolescencia de los equipos y la falta oportuna de repuestos.

En 1989 se había observado un repunte en la producción de broza con respecto a 1988 por la explotación de nuevos yacimientos. Sin embargo, en 1990, la minería metálica disminuyó cerca de 18% como consecuencia del agotamiento de los yacimientos y el cuadro de inestabilidad política a que se ha hecho referencia. En cambio, la minería no metálica invirtió su tendencia decreciente. La reactivación parcial de la construcción privada atenuó las consecuencias derivadas de la reducción de las obras de infraestructura a cargo del sector público.

v) Electricidad. La generación bruta de energía eléctrica aumentó casi 3%, y lo hizo por segundo año seguido. La hidroeléctrica decreció 25% --debido a las escasas lluvias que impidieron se llenara el embalse de Apanas--, la térmica se incrementó 43% pese a las alzas del petróleo. Esto contrasta con el abrupto crecimiento de la producción de energía hidroeléctrica en 1989, año en el que las aguas del embalse crecieron por las lluvias que acompañaron al huracán Joan.

Por otro lado, el consumo interno de energía eléctrica se expandió 5%. Como resultado del congelamiento de tarifas subsidiadas en los primeros meses del año y del acelerado proceso de urbanización, sobre todo en la ciudad de Managua, el consumo residencial se expandió. Sin embargo, a partir de junio, las tarifas se reajustaron para reflejar los costos reales de producción, por lo cual este consumo perdió dinamismo en el segundo semestre del año.

c) La evolución del empleo

La situación del empleo fue aún más crítica que en 1989. A la crisis de los sectores productivos se sumó una nueva reducción de personal militar, con lo cual la tasa de subutilización (que incluye el desempleo abierto más el subempleo) ascendió a 45% contra 40% del año anterior. En términos de desempleo abierto, la tasa se elevó de 8.4% a 12%.

El empleo civil del gobierno central aumentó ligeramente. En el resto de los sectores se produjo más bien un desplazamiento de la población económicamente activa desde el sector formal al informal, principalmente en actividades de comercio y servicios.

El programa de ajuste adoptado en 1989, que significó la contracción masiva de empleos dentro del sector público, no se pudo continuar en 1990 por la presión política ejercida por los sindicatos del sector público.

Toda vez que el redimensionamiento del sector público forma parte significativa del programa de estabilización y ajuste estructural para 1991-1993, dentro del acuerdo de concertación se diseñó un programa de conversión ocupacional que persigue racionalizar el gasto público e impulsar la reactivación económica. Se espera así alentar la transferencia voluntaria de empleados del sector público al privado, para trabajar en empresas particulares o para emprender pequeños negocios. El programa dispone de recursos externos para su financiamiento y ofrece dos opciones distintas. La primera proporciona ayuda para que las personas desplazadas puedan insertarse en la iniciativa privada desarrollando microempresas. La segunda no especifica el destino de la ayuda y comprende únicamente indemnizaciones para el retiro acelerado.

En todos los casos, el beneficiario se compromete a no regresar a trabajar en el área gubernamental por espacio de cuatro años y, en caso de retorno, se deben restituir los beneficios recibidos.

3. El sector externo

El nuevo gobierno inició un proceso de reorientación del comercio en general, al cancelarse el bloqueo comercial y financiero impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos. Esto tiene dos consecuencias importantes: facilita la colocación externa de la producción nacional y permite volver a tener acceso a la compra directa de materias primas, piezas de repuesto y otros accesorios en el mercado estadounidense, con la consecuente reducción de costos de transporte y de intermediación comercial. Ese fenómeno, sin embargo, no se reflejó plenamente en el valor unitario de las importaciones de 1990. Ello debido al peso que tienen los combustibles dentro del total de las compras foráneas y su vertiginoso incremento de precios a raíz del conflicto en el Golfo Pérsico. Asimismo, el potencial aumento de las exportaciones, representado por la reapertura del mercado estadounidense, tampoco se reflejó plenamente en el valor de las exportaciones, por la drástica caída de los precios unitarios del café, la reducida producción de algodón y, sobre todo, por el largo tiempo que llevará reconstituir el sector exportador tan afectado por el conflicto bélico.

La reanudación de relaciones político-económicas con los Estados Unidos tuvo también efectos inmediatos en la ayuda directa en forma de donaciones. Sin embargo, éstas compensaron sólo en parte la disminución de la afluencia de recursos provenientes de los países del bloque socialista.

La política comercial externa del actual gobierno se encamina a reforzar aún más los esfuerzos emprendidos en 1989 para favorecer las exportaciones y estimular la competitividad externa de la economía, medidas éstas contenidas en el programa de ajuste estructural presentado a la comunidad financiera internacional en diciembre de 1990. 3/

a) El comercio de bienes y servicios

Al contraerse la demanda interna en mayor proporción que la producción de bienes transables, se incrementó la oferta disponible para el mercado externo. Al mismo tiempo, las colocaciones foráneas se vieron alentadas por el aumento de los precios internacionales de la mayoría de los productos nicaragüenses. Sin embargo, el alza de precios de las importaciones, junto

3/ Véase, Stabilization and Structural Adjustment Program for Nicaragua, París, Francia, 3 y 4 de diciembre de 1990.

con un repunte en el volumen, situó el déficit de bienes en 271 millones de dólares, suma 5% superior a la de 1989.

El valor corriente de las exportaciones de bienes creció si bien en menor medida que el año anterior, como reflejo de medidas adoptadas en 1989, como la liquidación de las divisas al productor en el caso de los productos tradicionales, mediante la entrega del 25% del pago en córdobas oro. En el caso de los productos no tradicionales, se continuó con el sistema de liquidación iniciado en 1989, por el cual los exportadores disponen del 100% del valor de sus ventas externas.

Se deterioró la relación de los términos del intercambio, tanto porque los precios de las exportaciones continuaron bajando como por un repunte del precio de las importaciones, el cual había declinado el año anterior a causa de las particulares relaciones establecidas con el CAME. La contracción del valor unitario de las ventas externas estuvo determinado en gran medida por el decremento del precio del café. Se estima que si el volumen exportado en 1990 se hubiese realizado a los precios del año anterior, se habrían obtenido 32 millones de dólares adicionales.

Los productos que registraron los mayores aumentos en valor fueron algodón oro, azúcar, ajonjolí, banano y carne. Cabe reiterar que en el aumento de las exportaciones de este último producto influyó la contracción del mercado interno y por ende el incremento de la oferta exportable.

Además del café, los productos cuyo valor de exportación disminuyó fueron los mariscos, el oro y la plata.

El valor de las importaciones de bienes cif fue de 665 millones de dólares, 8% más alto que el de las compras del año anterior, pero todavía inferior al monto alcanzado en 1988. El incremento de las compras externas se explica básicamente por el drástico aumento de la factura petrolera y el extraordinario incremento de las compras de bienes de consumo, alentadas estas últimas por la disposición de divisas en manos de los funcionarios del gobierno central, cuando se les pagó en córdobas oro. También recibieron el estímulo de la reforma tributaria, ya que a partir del mes de junio la tasa máxima arancelaria se fijó en 20%.

La política cambiaria adoptada por el nuevo gobierno alentó la adquisición de bienes de consumo, al canalizar recursos líquidos a las casas de cambio, que sirvieron para canjear los córdobas oro con que se pagó a los

servidores públicos del gobierno central. Este hecho dio lugar, además, a la formación de un mercado informal alimentado con mercaderías introducidas sin el debido control aduanero, y cuyo monto figura en el rubro de errores y omisiones.

El alza de la factura petrolera, cercana a 35 millones de dólares, resultó de un aumento en el precio promedio de más de cinco dólares por barril. Para pagarla, se usaron fondos líquidos donados por la AID. A partir del cambio de gobierno, se comenzó a importar el petróleo de Venezuela mediante un convenio según el cual se debe liquidar en efectivo la factura total.

Las disminuciones en la adquisición de bienes intermedios y de capital obedecieron tanto a la escasez de recursos externos como a las propias dificultades con que tropieza el proceso de reconstrucción nacional, como son la incertidumbre en el campo debido a la lucha persistente por la posesión y legitimación de tierras, la obsolescencia de la industria y la contracción de la demanda interna.

El saldo negativo en la cuenta de servicios factoriales estuvo influido principalmente por el pago de los intereses de la deuda pública externa. De los 236 millones que figuran en la cuenta corriente de la balanza de pagos, sólo se cubrieron en realidad 11.9 millones, que corresponden a obligaciones de corto plazo. Esta cifra es mayor, en cerca del 60%, al monto registrado el año precedente. Los intereses no pagados pasaron a formar parte de la mora corriente.

b) El saldo del balance de pagos y su financiamiento

El saldo negativo básico de la balanza de pagos, incluyendo los resultados en cuenta corriente, de capital de largo plazo y transferencias oficiales así como errores y omisiones, ascendió a 883.3 millones de dólares. Ese total fue financiado por 665.1 millones ^{4/} como incremento de la mora corriente, y por 218.2 millones de reservas internacionales.

^{4/} De los 665.1 millones, 440.9 millones corresponden a amortizaciones no cubiertas y el resto a intereses no pagados.

c) Política cambiaria

Se intentó mantener, sin éxito, la política cambiaria aplicada en 1989 y dirigida a promover el equilibrio del sector externo y el reordenamiento de precios relativos en favor de los bienes transables. En efecto, la tasa porcentual de devaluación continuó siendo inferior al crecimiento interno de los precios.

Conviene resaltar las modificaciones cambiarias registradas en el año. El gobierno anterior, que había sostenido una política para mantener el tipo de cambio subvaluado, abandonó en 1989 ese propósito mientras permaneció en funciones durante los primeros cuatro meses del año. Al estancarse las devaluaciones se amplió en forma acelerada la brecha cambiaria entre el mercado oficial y el mercado negro. Para cerrarla y recuperar el equilibrio externo, el nuevo gobierno realizó dos grandes devaluaciones en los meses de mayo y junio. Con ello se logró casi eliminar la diferencia entre los distintos mercados cambiarios. Durante el tercer semestre se optó por devaluaciones semanales, práctica que se prolongó en el último trimestre aun cuando a ritmo más pausado.

d) El endeudamiento externo

El saldo de la deuda externa pública asciende a 8,653 millones de dólares, monto equivalente a casi 23 veces el valor de las exportaciones totales de bienes y servicios.

Ante la magnitud del problema y dado que dos tercios de la deuda son de carácter bilateral, podría afirmarse que Nicaragua es uno de los países de América Latina que más requiere de soluciones de largo plazo, incluyendo la condonación de dichos pasivos.

Debido a la penuria económica por la que atraviesa el país, los pagos efectivos para atender el servicio de la deuda pública continuaron siendo muy reducidos (equivalente apenas al 2.3% de las ventas externas) y se destinaron sólo a satisfacer pagos a proveedores diversos.

La mora corriente alcanzó los 665 millones de dólares, de los cuales el 52% correspondió a obligaciones con organismos bilaterales.

4. Los precios y las remuneraciones

a) Los precios

Después de la sensible baja en la tasa inflacionaria del año anterior, en 1990 se volvió a acelerar el alza de precios al consumidor. El crecimiento promedio fue de 7,486% y la variación de diciembre a diciembre de 13,490%. Las alzas más importantes que llegaron a alcanzar tres dígitos, se observaron en mayo y junio, meses en los cuales se produjeron las devaluaciones monetarias más pronunciadas.

El aceleramiento de la devaluación en el mercado oficial, resultado de la tendencia a la unificación de los tipos de cambio, así como el ensanchamiento del déficit del gobierno central y el de ciertas empresas del Estado, fueron las causas más relevantes del crecimiento del ritmo de inflación.

Las expectativas de alza de precios jugaron un papel importante en los ajustes cambiarios en la medida en que las autoridades monetarias se vieron imposibilitadas de llevar a cabo en forma ordenada la conversión del córdoba corriente al córdoba oro. Ello se debió a la rigidez del gasto del Estado, así como a dificultades externas por el alza de los precios del petróleo y la caída de los del café. De esa manera, el público se apresuró a desprenderse de los saldos monetarios, con lo cual se incrementó la velocidad de circulación de la masa monetaria frente a una oferta interna de bienes en descenso.

En medio de este proceso, a lo largo del año los precios relativos fueron cambiando en favor de los no comerciables. Por otro lado, las empresas productoras de servicios básicos corrigieron su situación deficitaria elevando aceleradamente sus tarifas; la salud y la educación sufrieron también alzas considerables.

El mayor contenido de servicios de la canasta básica urbana implicó que los precios de los bienes no comerciables aumentaran más rápido que los fijados a los productos básicos agrícolas, con lo cual, los términos de intercambio campo-ciudad fueron desfavorables para las zonas rurales.

En este fenómeno incidió, en particular, el descenso de las cotizaciones internacionales del café, el cual recayó en los productores. Cabe destacar que, en general, el alza de los precios en el mercado mundial favorece sobre

todo a las empresas comercializadoras, en tanto que las bajas repercuten fundamentalmente sobre el productor.

b) Las remuneraciones

Según estimaciones preliminares, el salario medio real volvió a crecer en 1990, si bien en menor medida que en 1989.

A lo largo del año, la fijación de los salarios guardó relación con las presiones ejercidas por los sindicatos de trabajadores. Durante los primeros cuatro meses, los salarios pagados por el gobierno central se incrementaron más de 700%, con lo cual mejoró en forma notable la remuneración real. Posteriormente, ante el aumento de precios desatado por las fuertes devaluaciones monetarias, en el mes de mayo los trabajadores estatales emplazaron a huelga; con ello consiguieron la aprobación de un mecanismo de indización del salario nominal de este sector de trabajadores. Esto permitió que entre abril y junio las remuneraciones nominales se mantuvieran ligeramente por arriba de la inflación.

En el mes de julio se produjo otra huelga, esta vez escalonada y a nivel nacional, que duró 10 días. A raíz de la misma se llegó a una concertación económica y social, dentro de la cual, el acuerdo entre el gobierno y el Frente Nacional de Trabajadores definió los ajustes salariales en función de la capacidad económica del Estado.

Cabe destacar que durante el segundo semestre del año los salarios se fijaron en córdobas oro, calculando su valor equivalente en córdobas corrientes, en función del tipo de cambio oficial vigente los días de pago. Con esa medida, el salario quedó protegido de los efectos de las devaluaciones del córdoba; sin embargo, como la tasa de inflación se mantuvo por encima de las devaluaciones, se acumuló un ligero deterioro durante los últimos meses del año.

Los salarios percibidos dentro de las entidades descentralizadas y las empresas públicas fueron influidos por el comportamiento que éstas mostraron dentro del sector estatal. Empero, como los ajustes salariales guardaron en esos casos relación con las posibilidades de esas empresas y entidades, se produjo un ligero deterioro del poder adquisitivo del salario.

5. Las políticas monetaria y fiscal

a) La política monetaria

El cambio de mayor trascendencia durante 1990 consistió en la introducción de una nueva moneda llamada córdoba oro, a la par con el dólar, primero como unidad de cuenta y luego, en forma parcial, como moneda de uso corriente en las transacciones.

El objetivo principal de esa emisión era que el córdoba oro sustituyera gradualmente al corriente, con el fin de cortar las expectativas inflacionarias y de devaluación que los agentes económicos asociaban con la moneda antigua. Hasta abril, la emisión de córdobas corrientes registraba una expansión promedio nominal de 32% mensual, determinada principalmente por el gasto público. A fines de ese mes, las operaciones financieras comenzaron a contabilizarse en la nueva moneda, pero su puesta en circulación fue muy restringida. La expansión crediticia durante los seis meses comprendidos entre abril y septiembre implicó el incremento acelerado de la emisión, con un promedio mensual de 54%. Para diciembre de 1990, la emisión nominal de córdobas corrientes significó un crecimiento de 6,602%, en relación con el mismo mes del año anterior.

La emisión restringida de córdobas oro estuvo ligada al pago de salarios al sector estatal, ya que como resultado de la concertación nacional se acordó pagar un porcentaje de los salarios de los servidores públicos en la nueva moneda. Asimismo, se enfrentaron problemas operativos relacionados con el hecho de no disponer de billetes de baja denominación. Sin embargo, el elemento más importante para restringir la emisión de los córdobas oro fue la decisión de mantener la nueva moneda en una paridad fija y equivalente al dólar, en un contexto donde era muy difícil asegurar la convertibilidad. Esto en virtud de que el déficit fiscal no había sido eliminado, el respaldo de dólares era muy bajo, las promesas de mayor ayuda financiera internacional no se concretaron y la relación de los términos del intercambio se deterioró. Todo esto despertó una actitud de desconfianza entre el público, a tal punto que las mismas expectativas llevaron a que los agentes económicos utilizaran el córdoba oro para transformarlo en dólares. Para mantener su paridad fija con esa moneda, fue necesario utilizar reservas internacionales. Así, la acelerada emisión de córdobas corrientes y la prolongación del plazo de circulación plena del córdoba oro contribuyeron a incrementar las

expectativas inflacionarias. En términos reales, los pasivos monetarios (M_2) y el medio circulante (M_1) se redujeron alrededor del 50% entre diciembre de 1989 y el mismo mes del año siguiente. Ello se explica también porque los costos de producción se indizaron desde el mes de julio para la aplicación de la reforma tributaria, de tal manera que las empresas, sobre todo en el sector comercial, incrementaron los precios de manera anticipada a las devaluaciones semanales que comenzaron a aplicarse desde mayo.

A partir de agosto, la economía operó con tres tipos de signo monetario, cada uno con diferente función: a) el córdoba oro básicamente como unidad de cuenta; b) el córdoba corriente como moneda de transacción, y c) el dólar como mantenimiento de valor.

El crédito al sector privado se incrementó 20.8% en términos reales, entre diciembre de 1990 y diciembre de 1989, mientras que el correspondiente a las empresas del Area Propiedad del Pueblo disminuyó 31.3% en términos reales. El crédito neto del Banco Central al Gobierno creció realmente 24.5%, en parte por la merma significativa de financiamiento externo para cubrir el déficit fiscal, no obstante las donaciones recibidas.

Disminuyó fuertemente la preferencia del público de mantener dinero, tal como se refleja en la caída del saldo real del medio circulante. La velocidad de circulación del dinero, que se había reducido en 1989 en consonancia con la drástica pérdida de impulso de la inflación, se duplicó en 1990, de acuerdo con el repunte de los precios. Como ya se destacó, uno de los factores fundamentales de orden monetario que contribuyó al rebrote de la hiperinflación fue la restricción en el uso del córdoba oro como medio de pago y el intento de conservar su paridad sin un respaldo apropiado. El mantener la paridad fija de la nueva moneda sin que ésta pudiera circular y convertirse libremente, aceleró la velocidad de circulación del córdoba corriente. Sin embargo, cabe destacar el fuerte aumento (60%) de los saldos reales de los depósitos a plazo fijo y de ahorro superior, impulsado por la pérdida acelerada del valor del córdoba corriente como medio de pago y la política financiera de tasas de interés reales para depósitos a plazo fijo convertidos en córdobas oro.

b) La política fiscal

Después del severo ajuste en las erogaciones del gobierno central en 1989, durante el primer trimestre de 1990 la campaña electoral elevó

considerablemente los egresos totales del gobierno. Si bien la nueva administración se había fijado como objetivo bajar drásticamente la inflación, mediante la reducción del gasto público, la contracción del aparato estatal, la disminución de subsidios y la privatización de empresas, estas metas no pudieron cumplirse. La baja del desembolso corriente del gobierno central estuvo limitada básicamente por el enfrentamiento político entre la nueva administración y los sindicatos de empleados públicos. ^{5/} No se redujo el empleo civil, pero bajó en 70% el número de efectivos militares. Además, los empleados civiles obtuvieron importantes mejoras salariales en el segundo trimestre del año.

Por efecto de las políticas de estabilización, los gastos de capital disminuyeron 61% en términos reales, en tanto que el gasto corriente real creció 13.8% en función de los aumentos salariales y de que no se redujo la ocupación civil.

En relación con la política de ingresos, el gobierno pretendió mejorar las recaudaciones a través de una reforma tributaria iniciada el mes de julio, que en general no produjo resultados en 1990. Dicha reforma comprende unificación de impuestos, reducción de tarifas y eliminación de exenciones a las importaciones, pago de impuestos en córdobas oro, reconversión monetaria de los estados financieros como forma de actualizar la base del impuesto al patrimonio neto, y algunas medidas administrativas.

Los objetivos fundamentales de la reforma son incrementar la recaudación, promover la inversión extranjera y fomentar la competencia entre empresas nacionales, así como reducir la presión sobre los precios internos, derivada de la existencia de una amplísima gama de impuestos específicos. Asimismo, con estos cambios se pretende simplificar el sistema en su conjunto.

En materia de recaudación (-36% en términos reales), esta reforma sólo arrojó resultados parciales por el lado de los impuestos al patrimonio y a las importaciones y al impuesto general de ventas, cuya tasa se elevó de 10% a 15%.

No obstante la fijación de las obligaciones tributarias en córdobas oro, en tanto circuló sólo parcialmente la nueva moneda y no se convirtieron a ella los depósitos a la vista, las obligaciones se cumplieron en córdobas

^{5/} La posición sindical se encontraba respaldada en la Ley de Servicio Social y Carrera Administrativa, dictada en marzo de 1990.

corrientes. Como la tasa de devaluación de esta última moneda fue inferior a la inflación, esto erosionó la recaudación real del fisco.

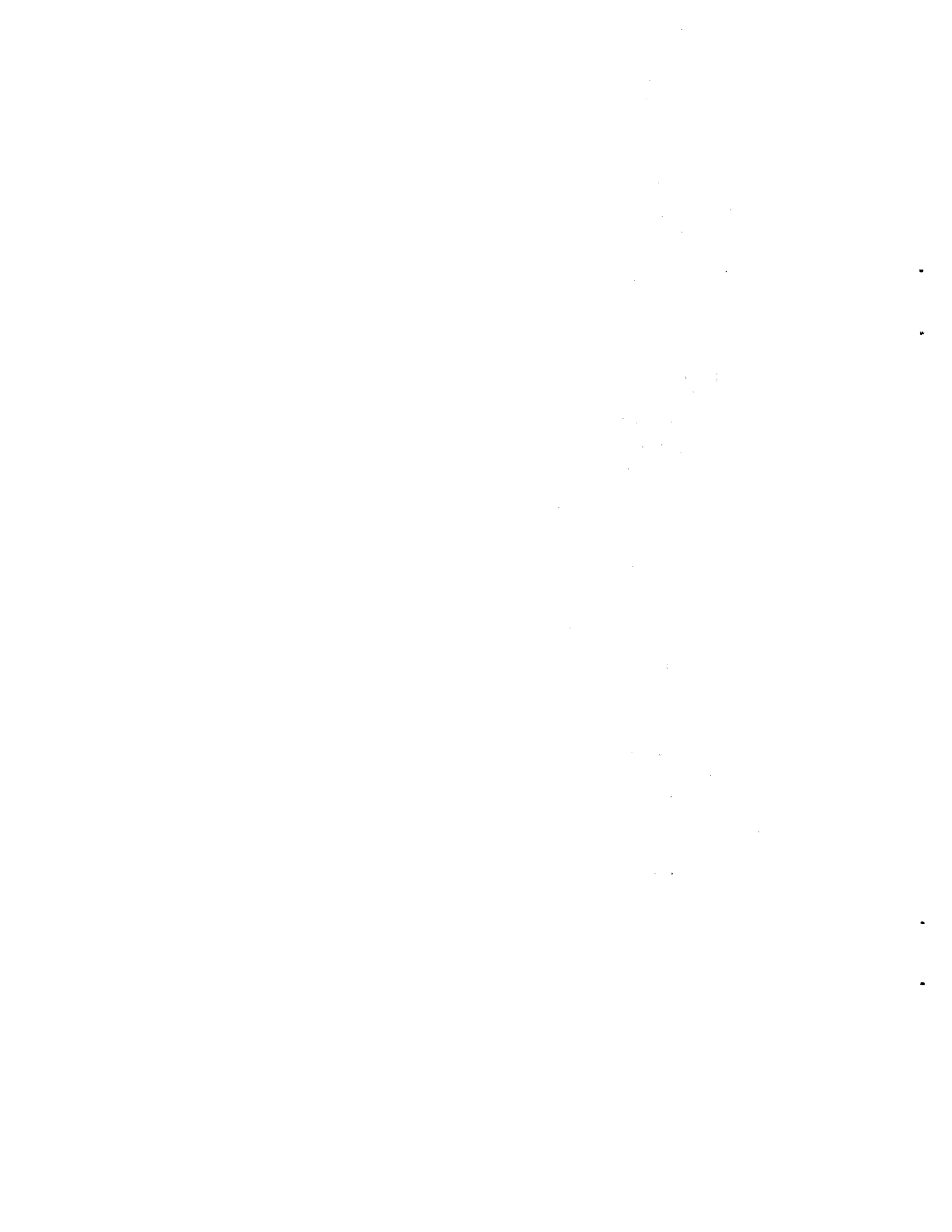
En este resultado influyó también el rezago en el cobro de impuestos dentro de un contexto hiperinflacionario. Ello explica la drástica caída en los últimos cuatro años de la relación ingresos tributarios a producto interno bruto, en términos corrientes.

El déficit del gobierno central respecto del producto interno bruto se elevó de 5.9% a 14.6%. Este indicador había reflejado en 1989 una mejora significativa de las finanzas públicas. Como se mencionó, la política monetaria, al optar por financiar el citado déficit en desmedro de los sectores productivos, canceló en los hechos los propósitos de estabilización.

No obstante, cabe destacar que parte de la política cambiaria, al reducir la brecha entre los tipos de cambio oficial y paralelo, contribuyó a disminuir en forma notable el flujo de las nuevas pérdidas cambiarias. Por otro lado, la indización de los adeudos del sector público con los bancos, al valuarse en córdobas oro, cortó radicalmente el subsidio crediticio. De esta manera, se reordenaron las relaciones financieras entre el gobierno y el sistema bancario y se facilitó la recomposición patrimonial de este último.

Por el lado de las empresas de utilidad pública, la indización de las tarifas y su cobro en córdobas oro permitió casi eliminar el déficit de ese segmento del gobierno. El resto de las entidades del sector público no financiero continuó registrando déficit muy elevados.

El financiamiento del déficit del gobierno central descansó casi en su totalidad en recursos internos provenientes del Banco Central. La emisión de dinero así originada fue uno de los elementos principales que desencadenó el mayor ritmo de inflación.



Anexo estadístico



Cuadro 1

NICARAGUA: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Indices (1980 = 100.0)							
A. Indicadores económicos básicos							
Producto interno bruto a precios de mercado	107.6	103.2	102.2	101.4	90.4	87.9	84.0
Ingreso nacional bruto	103.0	97.2	97.5	98.1	89.5	86.0	...
Población (millones de habitantes)	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8
Producto interno bruto por habitante	96.2	87.6	84.1	81.2	70.3	66.5	61.9
Déficit fiscal/PIB b/	24.8	23.4	18.0	16.4	27.0	5.9	14.6
Tasa de subutilización laboral c/	20.6	20.9	22.1	24.4	26.5	39.9	45.0
Tasas de crecimiento							
B. Indicadores económicos de corto plazo							
Producto interno bruto	-1.6	-4.1	-1.0	-0.7	-10.9	-2.8	-4.4
Producto interno bruto por habitante	-4.6	-7.0	-4.0	-3.4	-13.4	-5.4	-6.9
Ingreso nacional bruto	1.6	-5.6	0.3	0.7	-8.7	-4.0	...
Precios al consumidor							
Diciembre a diciembre	50.2	334.3	747.4	1,347.2	33,657.3	1,689.1	13,490.1
Sueldos y salarios reales d/	-5.9	-30.0	-63.9	-31.4	-64.9	92.0	61.1
Valor corriente de las exportaciones de bienes y servicios	-7.5	-25.4	-16.6	13.2	-16.0	27.1	11.0
Valor corriente de las importaciones de bienes y servicios	1.7	4.5	-9.4	6.9	-4.3	-22.2	8.1
Relación de precios del intercambio de bienes y servicios	26.0	-6.3	5.2	-2.9	5.3	6.1	-6.7
Millones de dólares							
C. Sector externo							
Saldo del comercio de bienes y servicios	-424	-579	-549	-570	-583	-319	-335
Pago neto de utilidades e intereses	263	273	254	244	262	212	236
Saldo de la cuenta corriente	-685	-839	-803	-814	-845	-531	-571
Saldo de la cuenta de capital	934	856	592	820	889	463	353
Variación de las reservas internacionales netas	249	17	-211	6	44	-68	-218
Deuda externa pública desembolsada e/	4,362	4,936	5,760	6,270	7,220	8,079	8,653

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Porcentajes.

c/ Desocupados abiertos y desempleados equivalentes por subempleo como fracción de la fuerza de trabajo.

d/ Salario promedio anual total percibido por los afiliados al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar.

e/ De corto, mediano y largo plazo.

Cuadro 2

NICARAGUA: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES

	Millones de córdobas de 1980			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 a/	1980	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
	Oferta global	27,070	25,111	24,513	143.3	140.4	-0.3	-9.4	-7.2
Producto interno bruto a precios de mercado	18,794	18,267	17,464	100.0	100.0	-0.7	-10.9	-2.8	-4.4
Importaciones de bienes y servicios	8,276	6,844	7,049	43.3	40.4	0.7	-5.7	-17.3	3.0
Demanda global	27,070	25,111	24,513	143.3	140.4	-0.3	-9.4	-7.2	-2.4
Demanda interna	24,558	21,911	20,891	119.0	119.6	-1.4	-8.0	-10.8	-4.7
Inversión bruta interna	4,678	4,135	3,759	16.8	21.5	-1.5	0.3	-11.6	-9.1
Inversión bruta fija	3,950	3,460	3,107	14.6	17.8	1.0	-1.8	-12.4	-10.2
Construcción	1,306	1,110	1,007	5.5	5.8	6.9	-7.0	-15.0	-9.3
Maquinaria y equipo	2,644	2,350	2,100	9.1	12.0	-1.9	1.0	-11.1	-10.6
Variación de existencias	728	675	652	2.2	3.7				
Consumo total	19,880	17,776	17,132	102.3	98.1	-1.3	-9.7	-10.6	-3.6
Gobierno general	10,120	9,614	9,076	19.7	52.0	5.0	-1.0	-5.0	-5.6
Privado	9,760	8,162	8,057	82.5	46.1	-6.2	-17.3	-16.4	-1.3
Exportaciones de bienes y servicios	2,512	3,200	3,622	24.2	20.7	9.4	-21.3	27.4	13.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 3

NICARAGUA: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONOMICA A PRECIOS DE MERCADO

	Millones de córdobas de 1980			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 a/	1980	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
Producto interno bruto	18,794	18,268	17,464	100.0	100.0	-0.7	-10.9	-2.8	-4.4
Bienes	8,856	8,625	8,269	52.5	47.4	-1.8	-19.5	-2.6	-4.1
Agricultura b/	4,093	4,203	4,060	23.2	23.2	-3.2	-10.5	2.7	-3.4
Minería	97	137	101	0.7	0.6	-7.9	-8.6	41.2	-26.3
Industria manufacturera	3,972	3,695	3,573	25.6	20.5	-1.6	-28.8	-7.0	-3.3
Construcción	694	590	535	2.9	3.1	7.0	-7.0	-15.0	-9.3
Servicios básicos	1,608	1,576	1,540	7.9	8.8	3.2	2.2	-2.0	-2.3
Electricidad, gas y agua	477	479	471	2.1	2.7	7.2	-5.0	0.4	-1.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,131	1,097	1,069	5.7	6.1	1.4	5.6	-3.0	-2.6
Otros servicios	8,330	8,067	7,654	39.6	43.8	0.1	-2.3	-3.2	-5.1
Comercio, restaurantes y hoteles	3,503	3,352	3,182	18.9	18.2	-0.4	-4.5	-4.3	-5.1
Establecimientos financieros, seguros, y servicios pres- tados a las empresas	1,432	1,420	1,389	7.1	8.0	2.6	-1.3	-0.8	-2.2
Propiedad de vivienda	817	811	786	3.7	4.5	5.0	-1.5	-0.7	-3.1
Servicios comunales, sociales y personales	3,395	3,295	3,083	13.6	17.7	-0.5	-0.3	-2.9	-6.4
Servicios gubernamentales	2,518	2,431	2,258	8.7	12.9	-0.5	0.9	-3.5	-7.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye el sector pecuario, la silvicultura y la pesca.

Cuadro 4

NICARAGUA: INDICADORES DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

	1986	1987	1988	1989	1990 a/	Tasas de crecimiento			
						1987	1988	1989	1990 a/
Indice de la producción agropecuaria (1980 = 100.0) b/	97.9	94.7	84.8	87.1	84.1	-3.3	-10.5	2.7	-3.4
Agrícola	103.2	104.2	92.5	96.2	99.0	1.0	-11.2	4.0	2.9
Pecuaría	94.0	82.2	75.5	75.6	64.3	-12.6	-8.2	0.1	-14.9
Silvícola	88.1	98.7	103.2	106.9	114.5	12.0	4.6	3.6	7.1
Pesca	52.0	63.5	46.2	47.1	28.7	22.1	-27.2	1.9	-39.1
Producción de los principales cultivos c/									
De exportación									
Algodón oro	1,109	992	689	570	504	-10.6	-30.5	-17.3	-11.6
Semilla de algodón	1,703	1,500	1,127	750	831	-11.9	-24.9	-33.5	10.8
Café oro	812	916	860	928	909	12.8	-6.1	7.9	-2.0
Caña de azúcar	52,418	42,517	40,512	50,235	58,029	-18.9	-4.7	24.0	15.5
Banano	2,228	2,380	2,096	2,293	2,386	6.8	-11.9	9.4	4.1
Tabaco habano	13	12	8	14	15	-7.7	-33.3	75.0	7.1
Tabaco rubio	51	43	27	31	39	-15.7	-37.2	14.8	25.8
Ajonjolí	86	83	70	320	456	-3.5	-15.7	357.1	42.5
De consumo interno									
Maíz	4,555	5,650	6,308	6,083	5,216	24.0	11.6	-3.6	-14.3
Arroz oro	1,738	1,583	1,450	1,371	1,522	-8.9	-8.4	-5.4	11.0
Frijol	1,146	1,071	1,021	1,262	1,297	-6.5	-4.7	23.6	2.8
Sorgo	3,246	3,375	2,475	2,259	1,909	4.0	-26.7	-8.7	-15.5
Soya	183	220	145	194	-	20.2	-34.1	33.8	-100.0
Indicadores de la producción pecuaria									
Beneficio									
Vacunos d/	302	197	266	340	281	-34.8	35.0	27.8	-17.4
Porcinos d/	242	321	250	160	129	32.6	-22.1	-36.0	-19.4
Avícolas e/	22,600	26,900	22,900	12,000	15,000	19.0	-14.9	-47.6	25.0
Otras producciones									
Leche f/	49,000	47,000	45,000	43,429	43,500	-4.1	-4.3	-3.5	0.2
Huevos g/	23,000	23,000	18,000	10,000	14,600	-	-21.7	-44.4	46.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Índice del valor agregado.

c/ Miles de quintales.

d/ Miles de cabezas.

e/ Miles de libras.

f/ Miles de galones.

g/ Miles de docenas.

Cuadro 5

NICARAGUA: INDICADORES DE LA PRODUCCION PESQUERA

	1987	1988	1989	1990 a/	Tasas de crecimiento		
					1988	1989	1990 a/
Indice de la producción pesquera (1980 = 100.0) b/	63.5	46.2	47.1	28.7	-27.2	1.9	-39.1
Captura de mariscos c/							
Camarón	1,282	2,137	2,100	1,350	66.7	-1.7	-35.7
Langosta	1,531	467	908	563	-69.5	94.4	-38.0
Captura de pescado c/	...	736	2,521	1,176	...	242.5	-53.4
Exportaciones c/							
Camarón	...	1,621	1,769	9.1	...
Langosta	...	388	851	484	...	119.3	-43.1
Pescado	...	168	625	192	...	272.0	-69.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Índice del valor agregado.

c/ Miles de libras.

Cuadro 6

NICARAGUA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MINERA

	1987	1988	1989	1990 a/	Tasas de crecimiento			
					1987	1988	1989	1990 a/
Indice de la producción minera (1980 = 100.0) b/	68.4	62.4	88.5	65.3	-7.8	-8.8	41.8	-26.2
Producción de algunos minerales importantes								
Metálica								
Oro c/	31	28	45	34	6.9	-9.7	60.7	-24.4
Plata c/	29	18	36	33	38.1	-37.9	100.0	-8.3
No metálica								
Arena d/	626	522	381	412	24.2	-16.6	-27.0	8.1
Cal viva e/	34	39	25	51	-30.6	14.7	-35.9	104.0
Carbonato de calcio e/	25	35	10	18	-32.4	40.0	-71.4	80.0
Cal química e/	75	71	69	54	-14.8	-5.3	-2.8	-21.7
Bentonita e/	78	85	42	46	-10.3	9.0	-50.6	9.5
Yeso f/	7	6	8	...	-65.0	-14.3	33.3	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Índice del valor agregado.

c/ Miles de onzas troy.

d/ Miles de metros cúbicos.

e/ Miles de quintales.

f/ Miles de toneladas.

Cuadro 7

NICARAGUA: INDICADORES DE LA PRODUCCION MANUFACTURERA

	1987	1988	1989	1990 a/	Tasas de crecimiento			
					1987	1988	1989	1990 a/
Indices de la producción manufacturera (1980 = 100.0)	104.6	77.0	73.4	71.8	-1.6	-26.4	-4.7	-2.2
Alimentos	89.2	85.6	84.3	83.4	-5.3	-4.0	-1.5	-1.1
Bebidas	111.4	81.3	69.1	75.8	3.5	-27.0	-15.0	9.7
Tabaco	113.5	84.0	86.5	77.3	-1.2	-26.0	3.0	-10.6
Textiles	189.7	115.7	113.4	88.4	2.7	-39.0	-2.0	-22.0
Vestuario	111.2	48.9	34.2	1.4	24.2	-56.0	-30.1	-95.9
Cuero	52.2	33.4	48.1	43.3	-14.4	-36.0	44.0	-10.0
Calzado	50.9	31.6	27.8	17.1	-10.9	-37.9	-12.0	-38.5
Maderas	102.3	85.9	46.4	64.9	56.9	-16.0	-46.0	39.9
Muebles	99.3	83.4	54.2	56.7	16.1	-16.0	-35.0	4.6
Papel	416.5	295.7	289.5	263.2	15.6	-29.0	-2.1	-9.1
Imprenta	174.0	92.2	71.9	58.5	-2.9	-47.0	-22.0	-18.6
Químicos	104.6	69.0	76.4	71.2	-4.7	-34.0	10.7	-6.8
Derivados del petróleo	82.3	79.8	82.1	86.6	-1.6	-3.0	2.9	5.5
Caucho	93.5	23.4	35.3	41.7	-29.7	-75.0	50.9	18.1
No metálicos	139.7	97.8	73.4	71.7	11.8	-30.0	-24.9	-2.3
Metálicos	150.9	155.4	141.4	130.6	1.5	3.0	-9.0	-7.6
Maquinarias y artículos domésticos	147.8	130.1	59.8	156.6	26.6	-12.0	-54.0	161.9
Material de transporte	118.3	85.2	52.0	38.3	-21.3	-28.0	-39.0	-26.3
Plásticos y diversos	119.3	58.5	53.8	70.9	12.2	-51.0	-8.0	31.8
Otros indicadores de la producción manufacturera								
Consumo industrial de electricidad b/	304.0	256.0	274.0	281.3	7.4	-15.8	7.0	2.7
Empleo c/	86.2	90.3	84.0	76.0	1.4	4.8	-7.0	-9.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares.

b/ MWh.

c/ Miles de personas, que cotizan en el Seguro Social.

Cuadro 8

NICARAGUA: OFERTA Y DEMANDA DE ENERGIA ELECTRICA

	Miles de MWh				Tasas de crecimiento			
	1987	1988	1989	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
Oferta total	1,298	1,203	1,315	1,390	8.7	-7.3	9.3	5.7
Generación bruta	1,226	1,118	1,290	1,324	8.1	-8.8	15.4	2.6
Hidroeléctrica	394	387	535	402	38.2	-1.8	38.2	-24.9
Vapor	573	513	361	516	-1.7	-10.5	-29.6	42.9
Geotérmica	237	190	381	386	-8.8	-19.8	100.5	1.3
Diesel y otros	21	28	13	20	200.0	33.3	-53.6	53.8
Importación bruta	72	84	25	66	20.0	16.7	-70.2	164.0
Demanda total	1,298	1,203	1,315	1,390	8.7	-7.3	9.3	5.7
Consumo interno	1,045	952	1,048	1,096	7.4	-8.9	10.1	4.6
Residencial	324	330	315	369	8.0	1.9	-4.5	17.1
Comercial	86	83	186	154	21.1	-3.5	124.1	-17.2
Industrial	304	256	274	281	7.4	-15.8	7.0	2.6
Gobierno	123	105	71	80	7.9	-14.6	-32.4	12.7
Alumbrado público	19	18	20	23	0.0	-5.3	11.1	15.0
Irrigación	119	91	107	115	0.8	-23.5	17.6	7.5
Bombeo	70	69	75	74	2.9	-1.4	8.7	-1.3
Exportación	2	2	21	-	...	-	950.0	-
Pérdidas b/	251	249	246	294	13.6	-0.8	-1.2	19.5
Otros indicadores								
Coeficiente pérdidas/oferta total c/	19.3	20.7	18.7	21.2				
Consumo de combustóleo como insumo de la actividad d/	1,196	1,139	748	1,044	3.3	-4.8	-34.3	39.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Instituto Nicaragüense de Energía y del Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares.

b/ Se refiere a pérdidas de transmisión y distribución.

c/ Porcentajes.

d/ Miles de barriles.

Cuadro 9

NICARAGUA: EVOLUCION DE LA OCUPACION Y DESOCUPACION

	Miles de personas			Porcentajes	
	Fuerza de trabajo	Ocupación	Subutilización a/	Tasas de participación	Subutilización nacional a/
1980	872.6	713.3	159.3	47.9	18.3
1981	905.2	760.2	145.0	48.1	16.0
1982	938.8	752.4	186.4	48.2	19.9
1983	973.5	789.1	184.4	48.2	18.9
1984	1,009.5	801.6	207.9	48.2	20.6
1985	1,047.0	828.0	219.0	48.3	20.9
1986	1,086.0	845.6	240.4	48.3	22.1
1987	1,126.3	852.0	274.3	48.4	24.4
1988	1,168.0	858.0	310.0	48.4	26.5
1989	1,276.9	767.9	509.0	48.5	39.9
1990 b/	1,331.2	731.6	599.6	48.5	45.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Comprende a los desocupados abiertos más los desempleados equivalentes del subempleo.

b/ Cifras preliminares.

Cuadro 10
NICARAGUA: EVOLUCION DE LA OCUPACION

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Miles de personas										
Total ocupados b/	760	752	789	802	828	846	852	858	768	732
Sector primario c/	296	281	302	304	339	367	365	361	315	304
Sector secundario	121	103	109	109	105	105	108	113	99	86
Industria	100	86	90	90	85	85	86	90	84	76
Construcción	16	14	15	16	17	17	19	20	12	8
Minas	5	4	4	3	3	3	3	3	3	3
Sector terciario	344	368	379	389	384	373	379	384	354	342
Comercio	117	102	103	101	103	95	96	96	90	86
Gobierno central	54	58	65	75	76	77	78	78	71	72
Transportes y comunicaciones	26	28	28	27	23	22	22	22	20	19
Establecimientos financieros d/	9	9	9	14	15	17	16	16	15	14
Energía y agua	6	6	7	7	8	8	8	8	8	8
Servicios	133	164	167	165	159	155	159	164	150	143
Tasas de crecimiento										
Total ocupados b/	6.6	-1.1	4.9	1.6	3.2	2.2	0.7	0.7	-10.5	-4.7
Sector primario c/	7.2	-5.1	7.5	0.7	11.5	8.3	-0.5	-1.1	-12.7	-3.5
Sector secundario	3.4	-14.9	5.8	-	-3.7	-	2.9	4.6	-12.4	-13.1
Industria	3.1	-14.0	4.7	-	-5.6	-	1.2	4.7	-6.7	-9.5
Construcción	6.7	-12.5	7.1	6.7	6.3	-	11.8	5.3	-40.0	-33.3
Minas	-	-20.0	-	-25.0	-	-	-	-	-	-
Sector terciario	7.2	7.0	3.0	2.6	-1.3	-2.9	1.6	1.3	-7.8	-3.4
Comercio	6.4	-12.8	1.0	-1.9	2.0	-7.8	1.1	-	-6.3	-4.4
Gobierno central	12.5	7.4	12.1	15.4	1.3	1.3	1.3	-	-9.0	1.4
Transportes y comunicaciones	8.3	7.7	-	-3.6	-14.8	-4.3	-	-	-9.1	-5.0
Establecimientos financieros d/	12.5	-	-	55.6	7.1	13.3	-5.9	-	-6.3	-6.7
Energía y agua	-	-	16.7	-	14.3	-	-	-	-	-
Servicios	5.6	23.3	1.8	-1.2	-3.6	-2.5	2.6	3.1	-8.5	-4.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Puestos plenos.

c/ Estimaciones por cultivo y área sembrada.

d/ Estimaciones según el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social y Bienestar.

Cuadro 11

NICARAGUA: PRINCIPALES INDICADORES DEL COMERCIO EXTERIOR DE BIENES

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Tasas de crecimiento							
Exportaciones fob							
Valor	-8.7	-26.0	-15.4	14.3	-20.0	22.9	10.7
Volumen	-21.9	-21.3	-18.2	10.3	-21.5	26.8	14.0
Valor unitario	16.9	-6.0	3.4	3.6	1.9	-3.1	-2.9
Importaciones fob							
Valor	-0.9	8.0	-14.7	8.4	-2.2	-23.9	8.2
Volumen	9.2	4.6	-12.0	1.6	-3.7	-18.2	3.0
Valor unitario	-9.2	3.3	-3.1	6.7	1.6	-7.0	5.0
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	25.3	-8.6	5.7	-2.7	-0.6	4.2	-7.6
Indices (1980 = 100.0)							
Poder de compra de las exportaciones de bienes	99.6	71.7	61.9	66.5	52.0	68.7	72.3
Quántum de las exportaciones	96.9	76.3	62.4	68.8	54.1	68.6	78.2
Quántum de las importaciones	103.6	108.4	95.4	96.9	93.3	76.3	78.6
Relación de precios del intercambio (fob/cif)	102.8	94.0	99.4	96.7	96.1	100.1	92.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 12
NICARAGUA: EXPORTACIONES DE BIENES, FOB

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento			
	1988	1989	1990 a/	1980	1990 a/	1987	1988	1989	1990 a/
Total	236	290	321	100.0	100.0	14.3	-20.0	22.9	10.7
Centroamérica	18	51	...	6.5	...	37.5	-18.2	183.3	...
Resto del mundo	218	239	...	93.5	...	12.8	-20.1	9.6	...
Principales exportaciones tradicionales	188	212	245	82.2	76.1	19.7	-22.6	12.8	15.6
Algodón oro	53	28	37	17.8	11.4	4.5	15.2	-47.2	32.1
Café	85	90	68	44.5	21.0	20.9	-36.1	5.9	-24.4
Azúcar	5	17	35	6.9	10.8	17.6	-75.0	240.0	105.9
Carne	19	41	65	2.0	20.1	200.0	26.7	115.8	58.5
Mariscos	9	12	10	3.6	3.1	33.3	-25.0	33.3	-16.7
Ajonjolí	2	3	8	0.9	2.6	50.0	-33.3	50.0	166.7
Banano	15	21	23	6.5	7.2	-12.5	7.1	40.0	9.5
Resto	48	79	77	17.8	23.9	-5.5	-7.7	64.6	-2.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Nicaragua.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 13
NICARAGUA: VOLUMEN DE EXPORTACIONES DE PRINCIPALES PRODUCTOS

	1986	1987	1988	1989	1990 a/	Tasas de crecimiento			
						1987	1988	1989	1990 a/
Algodón b/	1,069	1,107	757	533	525	3.6	-31.6	-29.6	-1.5
Café b/	673	814	674	733	816	21.0	-17.2	8.8	11.3
Azúcar b/	1,540	1,090	751	1,693	2,531	-29.2	-31.1	125.4	49.5
Carne c/	5,769	15,063	21,000	44,610	65,063	161.1	39.4	112.4	45.8
Camarón, langosta y otros c/	1,868	2,204	2,318	3,071	2,149	18.0	5.2	32.5	-30.0
Ajonjolí b/	58	68	57	67	137	17.2	-16.2	17.5	104.5
Banano d/	4,321	3,986	3,859	3,878	4,828	-7.8	-3.2	0.5	24.5
Oro e/	35	27	31	55	37	-22.9	14.8	77.4	-32.7
Plata e/	34	27	22	44	40	-20.6	-18.5	100.0	-9.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares.

b/ Miles de quintales.

c/ Miles de libras.

d/ Miles de cajas de 42 libras cada una.

e/ Onzas troy.

Cuadro 14

NICARAGUA: IMPORTACIONES DE BIENES, CIF

	Millones de dólares			Composición porcentual		Tasas de crecimiento		
	1988	1989	1990 a/	1980	1990 a/	1988	1989	1990 a/
Total	807	615	665	100.0	100.0	-2.1	-23.8	8.1
Centroamérica	44	47	...	33.9	...	-	6.8	...
Resto del mundo	763	568	...	66.1	...	-2.2	-25.6	...
Bienes de consumo	134	108	188	29.0	28.2	8.1	-19.4	74.1
Duraderos	27	18	33	24.2	5.0	-25.0	-33.3	83.3
No duraderos	107	90	155	4.8	23.2	21.6	-15.9	72.2
Materias primas y bienes intermedios	413	308	289	58.6	43.4	-9.8	-25.4	-6.2
Petróleo y combustibles	121	94	129	19.6	19.3	-1.6	-22.3	37.2
Otros	292	214	160	39.0	24.1	-12.8	-26.7	-25.2
Para la agricultura	100	65	25	7.0	3.7	-3.8	-35.0	-61.5
Para la manufactura	162	125	109	28.0	16.4	-16.1	-22.8	-12.8
Para la construcción	23	23	27	3.3	4.0	-39.5	0.0	17.4
Diversos	7	1	-	0.7	0.0	...	-85.7	-100.0
Bienes de capital	261	200	188	12.4	28.3	7.9	-23.4	-6.0
Para la agricultura	35	12	12	2.7	1.8	25.0	-65.7	-
Para la manufactura	114	95	79	6.9	11.9	-19.7	-16.7	-16.8
Para el transporte	112	93	97	2.8	14.6	55.6	-17.0	4.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 15

NICARAGUA: BALANCE DE PAGOS

(Millones de dólares)

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Balance en cuenta corriente	-685	-839	-803	-814	-845	-531	-571
Balance comercial	-424	-579	-549	-570	-583	-319	-335
Exportaciones de bienes y servicios	461	344	287	325	273	347	385
Bienes fob	412	305	258	295	236	290	321
Servicios reales b/	48	39	30	30	38	57	63
Transporte y seguros	14	6	5	6	5	6	6
Viajes	13	7	8	9	5	4	5
Importaciones de bienes y servicios	884	924	837	895	856	666	720
Bienes fob	735	794	677	734	718	547	592
Servicios reales b/	149	130	159	161	138	119	128
Transporte y seguros	85	73	76	83	80	55	60
Viajes	12	6	4	6	2	2	3
Servicios de factores	-263	-273	-254	-244	-262	-212	-236
Utilidades	-1	-5	-	-	-	-	-
Intereses recibidos	5	2	1	1	2	7	-
Intereses pagados y devengados	-267	-270	-254	-245	-264	-212	-236
Trabajo y propiedad	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias unilaterales privadas	2	14	-	-	-	-	-
Balance en cuenta de capital	934	856	592	820	889	463	353
Transferencias unilaterales oficiales	88	113	116	135	130	169	202
Capital de largo plazo	618	783	387	80	203	-100	-225
Inversión directa	-	-	-	-	-	-	-
Inversión de cartera	-	-	-	-	-	-	-
Otro capital de largo plazo	618	783	387	80	203	-100	-225
Sector oficial c/	616	786	391	73	202	-100	-225
Préstamos recibidos	819	973	1078	507	536	286	221
Amortizaciones	-197	-188	-688	-434	-334	-386	-446
Bancos comerciales c/	-	-	-	-	-
Préstamos recibidos	-	-	-	-	-
Amortizaciones	-	-	-	-	-
Otros sectores c/	2	-2	-3	7	2	-	-
Préstamos recibidos	8	1	2	8	5	-	-
Amortizaciones	-6	-4	-5	-	-4	-	-
Balance básico	21	57	-300	-599	-512	-462	-594
Capital de corto plazo	267	146	273	684	504	545	664
Sector oficial d/	256	185	285	689	527	583	665
Bancos comerciales	-10	2	1	7	-10	-	-
Otros sectores	21	-41	-13	-13	-13	-38	-1
Errores y omisiones netos	-39	-187	-184	-79	52	-151	-288
Balance global e/	249	17	-211	6	44	-68	-218
Variación total de reservas	-249	-17	211	-6	-44	68	218
(- significa aumento)							
Oro monetario	-14	-5	54	2	-2
Derechos especiales de giro	-	-	-	-	-
Posición de reserva en el FMI	-	-	-	-	-
Activos en divisas	-256	-5	149	-1	-52
Otros activos	26	2	8	-7	9
Uso del crédito del FMI	-5	-9	-	-	-

Fuente: Para 1980-1986, CEPAL, sobre la base de información proporcionada por el Fondo Monetario Internacional, y para 1987-1990, CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares.

b/ Incluye otros servicios no factoriales.

c/ Incluye préstamos concedidos y otros activos y pasivos.

d/ Incluye mora corriente.

e/ Es igual a la variación total de reservas (con signo contrario), más asientos de contrapartida.

Cuadro 16

NICARAGUA: EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO

	Tipo de cambio oficial (córdobas nuevos por dólar)	Indice del tipo de cambio oficial (1985 = 100.0)	Indice de precios al consumidor, Nicaragua (1985 = 100.0)	Indice de precios al consumidor, Estados Unidos (1985 = 100.0)	Indice de relación de precios, Nicaragua-Estados Unidos (1985 = 100.0) (3/4) (5)	Tipo de cambio de paridad (0.026 x 5) (6)	Indice de subvaluación o sobrevaluación (1985 = 100.0) (6/1) (7)
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
1983	0.010	38.5	23.1	92.6	24.9	0.006	60.0
1984	0.010	38.5	31.3	96.6	32.4	0.008	80.0
1985	0.026	100.0	100.0	100.0	100.0	0.026	100.0
1986	0.066	253.8	781.6	101.9	767.0	0.199	301.5
1987	0.070	269.2	7,909.4	105.7	7,482.9	1.946	2780.0
1988	270.000	1,038,461.5	1,140,196.7	109.9	1,037,485.6	269.746	99.9
1989	15,655	60,211,538.5	55,528,576.5	115.2	48,201,889.3	12,532.491	80.1
1990 a/	689,956	2,653,676,923.1	4,212,219,727.9	121.5	3,466,847,512.7	901,380.353	130.6
1989	15,655	60,211,538.5	55,528,576.5	115.2	48,201,889.3	12,532.491	80.1
I	3,305	12,711,538.5	17,954,874.5	113.1	15,875,220.6	4,127.557	124.9
II	9,896	38,061,538.5	33,867,033.7	114.9	29,475,225.2	7,663.559	77.4
III	20,838	80,146,153.8	68,390,585.0	115.9	59,008,270.1	15,342.150	73.6
IV	28,579	109,919,230.8	101,901,812.7	117.0	87,095,566.4	22,644.847	79.2
1990 a/	689,956	2,653,676,923.1	4,212,219,727.9	121.5	3,466,847,512.7	901,380.353	130.6
I	45,180	173,769,230.8	173,597,080.7	119.0	145,879,899.7	37,928.774	84.0
II	135,768	522,184,615.4	675,638,745.8	120.2	562,095,462.4	146,144.820	107.6
III	736,455	2,832,519,230.8	4,169,735,815.0	122.3	3,409,432,391.7	886,452.422	120.4
IV	1,842,419	7,086,226,923.1	11,829,907,270.0	124.3	9,517,222,260.7	2,474,477.788	134.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Nicaragua y del Fondo Monetario Internacional.
a/ Cifras preliminares.

Cuadro 17

NICARAGUA: INDICADORES DEL ENDEUDAMIENTO EXTERNO

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 a/
Millones de dólares									
Deuda externa pública b/	3,139	3,788	4,362	4,936	5,760	6,270	7,220	8,079	8,653
Largo y mediano plazo	2,578	3,263	3,901	4,496	5,321	5,733	6,773	7,544	8,064
Corto plazo	561	525	461	440	439	537	447	535	589
Desembolsos netos c/	...	689	602	597	837	522	955	867	579
Servicio	203	103	79	68	32	25	11	12	9
Amortizaciones d/	59	40	28	23	13	12	5	8	5
Intereses	144	63	51	45	19	13	6	4	4
Porcentajes									
Relaciones									
Deuda externa pública/exportaciones de bienes y servicios	702.2	760.6	946.2	1434.9	2,007.0	1,929.2	2,644.7	2,328.2	2,247.5
Servicio/exportaciones de bienes y servicios	45.4	20.7	17.1	19.8	11.1	7.7	4.0	3.5	2.3
Intereses netos e/ /exportaciones de bienes y servicios	39.8	42.2	56.8	77.9	88.2	75.1	96.0	59.1	61.3
Servicio/desembolsos netos	...	14.9	13.1	11.4	3.8	4.8	1.2	1.4	1.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras del Banco Central de Nicaragua.

a/ Cifras preliminares.

b/ Saldos a fin de año.

c/ Calculados por la CEPAL, mediante la diferencia del saldo entre el año de estudio y el año anterior, más la amortización del año de estudio.

d/ Amortizaciones efectuadas a la deuda a largo plazo.

e/ Corresponden a las cifras netas del balance de pagos.

